



















# **BASES Y CONDICIONES**

El concurso está abierto a toda la ciudadanía y premiará las mejores propuestas de intervenciones urbanas<sup>1</sup> recibidas para el Parque Caballero, hasta 10.000.000 Gs. El premio consistirá en un fondo semilla y asesoría técnica para su implementación.

El concurso forma parte del Proyecto "Viva el Parque Caballero", organizado por la Escuela Taller de Asunción, Centro Cultural Juan de Salazar, la Fundación Moisés Bertoni, Asunción+B y la Dirección de Revitalización del Centro Histórico, con el apoyo de Agencia de Cooperación Española (AECID). Con este proyecto se pretende articular distintos esfuerzos ya existentes en torno a la reactivación del parque.

## ¿QUÉ SON LAS INTERVENCIONES URBANAS?

Las intervenciones urbanas ciudadanas se caracterizan por ser acciones estratégicas, comúnmente puntuales, relativamente sencillas y de bajo presupuesto, en comparación con los grandes proyectos urbanos.

Las intervenciones urbanas premiadas servirán para involucrar a la ciudadanía en la revitalización del Parque Caballero, poniendo a prueba ideas que posteriormente podrían volverse permanentes. Algunos ejemplos son: mobiliario urbano: bancos, mesas, bebederos, juegos infantiles, señaléticas, paneles con memoria del parque, etc.

#### PROPÓSITO DEL CONCURSO

A través de la participación ciudadana, activar zonas del Parque Caballero, haciéndolas más atractivas, concurridas y seguras.

#### CATEGORÍAS DEL CONCURSO

Pueden postular ideas o proyectos de intervención urbana que se enmarquen en una o varias de las siguientes categorías:

| CATEGORÍAS                      | DESCRIPCIÓN  | EJEMPLOS   | SECTORES RECOMENDADOS  |
|---------------------------------|--|--|--|
| MEMORIA HISTÓRICA               | Intervenciones que busquen la<br>puesta en valor de la memoria<br>histórica de manera creativa.  | - Miradores a puntos de interés<br>- Señalética/QR con historias del<br>parque<br>- Muestra de fotos antiguas                                      | <ul> <li>Palomar</li> <li>Pórticos de acceso</li> <li>Antigua laguna</li> <li>Piscina</li> <li>Monumento a Mangoré</li> <li>Mirador</li> </ul> |
| AMBIENTAL                       | Intervenciones formativas que<br>apunten a la visibilización de los<br>componentes naturales del<br>parque.  | - Intervenciones<br>educativas sobre la fauna y flora<br>(señalética, tótems, realidad<br>aumentada, etc.)   | Sectores del parque con<br>abundante presencia de árboles,<br>arbustos y aves.   |
| INTEGRACIÓN SOCIAL Y RECREACIÓN | Intervenciones que generen<br>espacios de calidad para<br>actividades grupales recreativas,<br>como tomar tereré, jugar<br>partidos, juegos infantiles, etc. | - Bancos - Bebederos - Juegos infantiles - Mesas de ping-pong o piki - Mesa con tablero de ajedrez - Intervenciones para personas con discapacidad | Todo el parque, especialmente<br>zona con juegos infantiles y<br>canchas existentes.   |

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El fondo total del concurso es de 50.000.000 de guaraníes. Las intervenciones serán elegidas en base a criterios de factibilidad.

# **DESAFÍOS DEL PARQUE CABALLERO**

- Diseño e implementación de infraestructuras complementarias
- Diseño de atención y experiencia al usuario
- Conservación de la fauna y flora presentes en el Parque Caballero
- Potenciar las actividades culturales, recreativas y de salud comunitarias ya existentes
- Garantizar la seguridad y la percepción de seguridad en el parque y su entorno

# ¿EN QUÉ ZONAS SE PUEDE PROPONER UNA INTERVENCIÓN?

Las intervenciones deberán estar ubicadas dentro del Parque Caballero, en las siguientes zonas que se observan en el plano:



# **ZONAS DEL PARQUE**

- 1. PALOMAR
- 2. MIRADOR
- 3. MONUMENTO

A MANGORÉ

- **4. MUSEO Y TERRAZA**
- **5. ZONA DEJUEGOS INFANTILES**
- JMENTO 6. AVENIDA DE LAS PALMERAS
- 7. CANCHA DE FÚTBOL
- 8. CANCHA DE BÁSQUET
- 9. PISCINA

PODÉS VER LAS FOTOS DE LOS SECTORES DEL PARQUE <u>ACÁ</u>
OTROS DOCUMENTOS DE APOYO (fotos históricas, diagnósticos del parque, sitios de interés)
<u>ACÁ</u>

# **EJEMPLOS DE INTERVENCIÓN**

# - Memoria Histórica









# **Ambiental**





#### Integración social y recreación









#### ¿Quiénes pueden participar?

Este concurso está abierto a la ciudadanía en general, residente en Paraguay; personas individuales, grupos, empresas, instituciones educativas y organizaciones de todo tipo que tengan interés en mejorar el Parque Caballero.

No es necesario ser profesional o tener experiencia previa en arquitectura para poder participar.

### ¿Qué información necesito para presentar una propuesta?

- 1. Nombre de la propuesta
- 2. Ubicación de la propuesta, a través de planos o fotos.
- 3. Propósito de la intervención. ¿Qué se busca lograr con la implementación de la misma?
- 4. Fotos, imágenes de referencia o bocetos de la propuesta
- 5. Presupuesto, de acuerdo a <u>este formato</u> base.

Las postulaciones deben realizarse completando el <u>formulario de postulación</u>, hasta el domingo 30 de octubre 2022 a las 23:59 hs. Se puede presentar **una propuesta por postulante**.

#### ¿Cuáles son los criterios de evaluación?

- 1. Claridad de la propuesta
- 2. Creatividad del diseño de la propuesta
- 3. Contexto: Relación con la identidad del parque y barrios aledaños
- 4. Factibilidad de la propuesta con el presupuesto límite y tiempo de ejecución (1 mes)
- 5. Adecuación a lo permitido dentro del parque, es decir, que la propuesta no dañe al patrimonio del parque y sus instalaciones
- 6. Deseable aunque no excluyente: participación activa en el parque y su entorno, como usuarios/as y vecinos/as.
- 7. Vinculación a desafíos del Parque: Como se relaciona mi idea con las necesidades percibidas en el lugar.

#### ¿Cómo serán evaluadas las propuestas recibidas?

Las propuestas serán elegidas por un jurado conformado por:

- Ma. Emilia Gonzalez, Escuela Taller de Asunción
- Eloisa Vaello, Centro Cultural Juan de Salazar
- Jazmín Galeano, Junta Municipal de Asunción
- Arq. Jorge Luis Bosch, Ministerio Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH)
- Ana Barriocanal, Asociación Amigos del Parque
- Armando Becvort, Departamento Áreas Verdes de la Municipalidad de Asunción
- Genaro Riccardo, usuario del parque y vecino
- Arq. Luis Godoy, Estudio de Arquitectura OCA

Las propuestas serán evaluadas por cada uno de los miembros del jurado. Cada uno de ellos otorgará una puntuación de 1 a 5 para cada uno de los criterios de evaluación mencionados. Sumadas las puntuaciones que ha otorgado cada miembro del jurado para cada criterio, quedarán seleccionados las propuestas con mayor puntuación.

#### ¿Qué pasa si la propuesta es seleccionada?

Las propuestas seleccionadas serán anunciadas el 5 de noviembre. Cada propuesta seleccionada recibirá el fondo para realización de la intervención, de acuerdo a lo presupuestado<sup>2</sup>, además del asesoramiento, en caso de necesidad, del equipo de ASU+B, el Estudio de Arquitectura OCA y técnicos de la Municipalidad para la realización de ajustes necesarios para la implementación.

Las propuestas seleccionadas serán implementadas del **05 de noviembre al 05 de diciembre** por el equipo ganador.

Los procedimientos administrativos serán definidos en conjunto con cada grupo, siendo un requerimiento mínimo la presentación de facturas en base a los gastos realizados para la ejecución de la intervención.

#### Etapas del concurso y calendario de actividades

| Plazo de postulación              | 5 al 30 de octubre               |  |
|-----------------------------------|----------------------------------|--|
| Selección y anuncio               | 30 de octubre al 5 de noviembre  |  |
| Proceso de ajustes y ejecución    | 5 de noviembre al 5 de diciembre |  |
| Activación y Acto de Inauguración | 5 al 8 de diciembre              |  |

# Consultas e información adicional

Si tenes dudas, consultas o necesitas asesoramiento para enfocar y redactar tu propuesta, puedes escribir a:

## **Andrea Poletti**

Iniciativas Ciudadanas - ASU+B Tel. 0985.315.861

Mail: andrea.poletti@asuncionmasb.org

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El presupuesto debe considerar todos los costos de diseño e implementación de la intervención. No se aceptarán propuestas que requieran de auspicios de terceros o aportes externos al concurso.